



## Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

Expediente n.º: 1499/2023

**Acta de la Mesa de Contratación de apertura de los sobres únicos.**

**Procedimiento:** Procedimiento Abierto

**Asunto:** Contrato de servicios de montaje y realización de conexiones necesarias para la instalación y posterior desmontaje de alumbrado navideño 2023 en Ciudad Rodrigo (Salamanca)”

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA ELECTRÓNICA DE SOBRES ÚNICOS DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MONTAJE Y REALIZACIÓN DE CONEXIONES NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN Y POSTERIOR DESMONTAJE DE ALUMBRADO NAVIDEÑO 2023 EN CIUDAD RODRIGO (SALAMANCA)”**

**REUNIDOS** en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial el día 26 de octubre de 2023, a las 10:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de los miembros que se relacionan para la apertura electrónica de los sobres únicos y propuesta de adjudicación del contrato de servicios de referencia, en el que se realizan las actuaciones que a continuación se describen.

La composición de la Mesa es la siguiente:

Presidente	D. Ramón Sastre García
Secretario Municipal (Vocal)	D. Carlos Alfredo Hernández Rubio
Interventor Municipal (Vocal)	D. C. César Castaño Moreno
Secretaria de la Mesa	D <sup>a</sup> . Silvia Borrero Plaza

Abre el acto el Sr. Presidente quien, en virtud de lo dispuesto en la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares (en adelante PCA), procede en acto público a la apertura electrónica de los sobres únicos para la adjudicación del contrato cuyas características son las siguientes:

Tipo de contrato: <b>Servicios.</b>		
Objeto del contrato: <b>Servicios de montaje y realización de conexiones necesarias para la instalación y posterior desmontaje de alumbrado navideño 2023 en Ciudad Rodrigo (Salamanca)”</b>		
Procedimiento: Abierto	Tramitación: Ordinaria	
Clasificación CPV: - 45316000-5 Trabajos de instalación de sistemas de alumbrado e iluminación.	Revisión precios: No	
Presupuesto base de licitación : 29.961,44 €	IVA (21%): 6.291,90 €	<b>Total PBL: 36.253,34 €</b>
<b>Valor estimado del contrato (VE): 29.961,44 €</b>		Garantía definitiva: No
Plazo de duración del contrato: 3 meses		

## Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

Plaza Mayor 27, Ciudad Rodrigo. 37500 (Salamanca). Tfno. 923498400. Fax: 923498401

Carlos Alfredo Hernández Rubio (1 de 4)  
Secretario  
Fecha Firma: 26/10/2023  
HASH: a050e6b8058632c51437b0abf1b8089



Carlos César Castaño Moreno (2 de 4)  
Interventor  
Fecha Firma: 26/10/2023  
HASH: db445a9140b33a18b25c34d17b832d6f



Ramón Sastre García (3 de 4)  
Tit. de Alcalde  
Fecha Firma: 26/10/2023  
HASH: 8c56098e0133ac9d2260c6525f5ab1d5d





## Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

A continuación se realizan las siguientes actuaciones:

### 1º. APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

Mediante Certificado de las proposiciones presentadas emitido por parte del Secretario Municipal se da fe de la presentación de las siguientes ofertas:

- En forma y plazo: DOS (2).
- Fuera de plazo: Ninguna.

Nº	Nombre	Fecha de entrada PCSP
1	AGUSTIN CASADO S.L.	24-10-2023 11:52
2	ELECTRICIDAD CUSTODIO, S.L.	25-10-2023 12:45

A continuación, se efectúa calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura electrónica de los sobres únicos.

Se comprueba que el contenido de los sobres presentados por los DOS (2) licitadores es el siguiente:

- DEUC.
- Declaración relativa al grupo empresarial (Anexo II PCA).
- Oferta económica (Anexo III PCA).

Siendo la documentación presentada por los DOS (2) licitadores conforme a lo exigido en el PCA, se procede a la lectura de sus ofertas económicas.

### 2º. OFERTA ECONÓMICA.

Seguidamente ordena así la Presidencia la lectura de la proposición económica presentada por los licitadores, siendo el **presupuesto base de licitación (PBL) de 36.253,34 €** y el criterio de adjudicación, conforme a lo establecido en la cláusula décima del PCA, el precio más bajo.

Se puntuará con 100 puntos a la oferta más beneficiosa que menor precio proponga al Ayuntamiento. El resto de las ofertas se valorarán con arreglo a la siguiente fórmula:

$$P_i = P_{max} \times \left( \frac{\text{Oferta económica más baja}}{\text{Oferta económica del licitador}} \right)$$

Siendo:

$$P_i = \text{Puntuación otorgada a la Oferta del licitador.}$$

## Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

Plaza Mayor 27, Ciudad Rodrigo. 37500 (Salamanca). Tfno. 923498400. Fax: 923498401





## Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

*Pt.max = Puntuación máxima.  
Oferta económica más baja  
Oferta económica del licitador*

Las ofertas que igualen el precio de salida tendrán la puntuación de CERO (0) puntos.

Nº	Nombre	Importe	IVA (21%)	Importe total (con IVA)	Puntuación
1	AGUSTIN CASADO S.L.	26.341,00 €	5.531,61 €	31.872,61 €	100 puntos
2	ELECTRICIDAD CUSTODIO, S.L	26.998,87 €	5.669,76 €	32.668,63 €	97,56 puntos

### 3.- COMPROBACIÓN DEL CARÁCTER ANORMAL DE LAS OFERTAS.

Antes de efectuar la clasificación de las ofertas, se realiza, con carácter previo, el examen de las mismas al objeto de comprobar si pudieran ser consideradas como ofertas desproporcionadas o anormales con arreglo a lo establecido en la Cláusula 13.2 PCA, que se remite al artículo 85 RGLCAP:

*“Se considerarán, en principio, desproporcionadas o temerarias las ofertas que se encuentren en los siguientes supuestos:*

*2. Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta”.*

Examinadas las ofertas, ninguna de ellas incurre en oferta anormalmente baja.

VISTO CUANTO ANTECEDE, tras las comprobaciones efectuadas, los miembros de la Mesa de Contratación, de conformidad con las funciones atribuidas en el artículo 326 LCSP, acuerdan por unanimidad de sus miembros, elevar al Órgano de contratación la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCION:**

**PRIMERO.- DECLARAR VALIDA LA LICITACIÓN** que mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria y la utilización de un único criterio de adjudicación, el del precio más bajo, se ha efectuado para la adjudicación del contrato de servicios de montaje y realización de conexiones necesarias para la instalación y posterior desmontaje de alumbrado navideño 2023 en Ciudad Rodrigo (Salamanca)”.

**SEGUNDO.- APROBAR**, como resultado del proceso de licitación, la siguiente **CLASIFICACION DE LAS OFERTAS:**





## Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

Nº	Nombre	Importe	IVA (21%)	Importe total (con IVA)	Puntuación
1	AGUSTIN CASADO S.L.	26.341,00 €	5.531,61 €	31.872,61 €	100 puntos
2	ELECTRICIDAD CUSTODIO, S.L	26.998,87 €	5.669,76 €	32.668,63 €	97,56 puntos

**TERCERO.- REQUERIR a AGUSTIN CASADO S.L** al ser el licitador que ha ofertado un precio más bajo, para que, dentro del plazo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente a la recepción del requerimiento que realicen los Servicios municipales, la documentación justificativa contemplada en la Cláusula 15.2 PCA, si no se hubiera aportado con anterioridad.

A la vista de la documentación presentada y demás trámites, el Órgano de contratación acordará lo que proceda.

**CUARTO.-** Publicar la presente Acta de la Mesa de Contratación en el Perfil del Contratante para el general conocimiento y a los debidos efectos.

El Presidente da por terminada la reunión a las 10:25 horas.

Y para que quede constancia de lo tratado, la Secretaria de la Mesa redacta el acta que somete a la firma del Presidente y vocales.

Ciudad Rodrigo, en la fecha en la que se produce la firma electrónica.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA      LOS VOCALES    LA SECRETARIA DE LA MESA**  
**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**